EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

CERTIFICA:

Qué el proyecto de inversión **" CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DE FUTBOL 11 UBICADA EN EL BARRIO LA CONCEPCIÓN DE LA CABECERA MUNICIPAL DE EL PEÑÓN DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"**, NO requiere cuantificación de la resistencia contra el fuego según lo descrito en el Capítulo J.3.3.3 del Título J de la NSR-10 por lo tanto no requiere de diseño de redes contra incendio y no se anexan las memorias de cálculo de dichas redes.

Dado en el municipio de El Peñón - Departamento de Bolívar, a los Catorce (14) días del mes de Julio del año 2025.

ANDRES MAURICIO LOPERA QUINTERO
Secretario de Planeación e Infraestructura
Alcaldía de El Peñón Bolívar

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE EL PEÑÓN - BOLÍVAR